

INFORME FINAL EJECUCION POA 2014

El Plan Operativo Anual fue aprobado mediante Resolución No. 2014000002 el 2 de enero de 2014 y al cual se le efectuaron algunos ajustes y mejoras en su estructura que permitió obtener datos específicos como:

- 1.- Determinar actividades que se realizaron dentro y fuera de Bogotá y así llevar un mejor control al presupuesto de inversión.
- 2.- Se incluyó en el POA reportes de visitas de IVC y toma de muestras por GTT, que nos proporciona una visualización en la ejecución por cada uno de ellos.
- 3.- Se adiciono en el formato para cada dirección u oficina una hoja de análisis trimestral y fue el principal insumo para los informes. Cabe resaltar que estos se deben mejorar puesto que los análisis muchas veces no se ajustaban a las cifras reportadas.

El Plan Operativo anual se alinea a los objetivos Institucionales, las estrategias y a retos institucionales dentro de su estructura se estableció:

- ✓ Evaluar el cumplimiento de las actividades y metas del Plan Operativo Anual 2014 de las Direcciones y Oficinas correspondientes al primer trimestre del 2014.
- ✓ Identificar las actividades que presenten ineficiencias, que incidan en el cumplimiento de metas de la institución.
- ✓ Poner en conocimiento de la Dirección de la Institución los resultados y recomendaciones de la evaluación realizada con el objetivo de tomar decisiones

Retos Institucionales

1. Consolidar el Modelo de Inspección Vigilancia y Control del INVIMA dentro del sistema nacional de vigilancia en salud pública
2. Consolidar la gestión del INVIMA por procesos a través de la integración de las últimas metodologías y tecnologías de la información a la operación de la entidad
3. Crear el Centro de Excelencia para el mejoramiento continuo de la gestión del INVIMA
4. Implementar y consolidar el nuevo modelo de seguridad preventiva como estrategia para mitigar el riesgo reputaciones de la institución
5. Afianzar la imagen institucional y diseñar canales efectivos de comunicación con los usuarios
6. Implementar la estrategia de relacionamiento y articulación interinstitucional e intersectorial a nivel nacional e internacional
7. Contribuir al incremento de la capacidad analítica del país a través del posicionamiento los laboratorios del INVIMA y fortalecimiento de la red nacional de laboratorios de salud pública
8. Conformación de la red centinela para instituciones hospitalarias en sistemas de gestión en riesgo

9. Establecer el plan institucional de participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas.

10. Reforzar las acciones estratégicas y operativas que apoyan el incremento del status sanitario y la competitividad del país

Alcance de la evaluación

De acuerdo al procedimiento se establecen evaluaciones del Plan Operativo Anual trimestralmente dando como resultado unos informes los cual son publicados en la página del Invima en el siguiente link:
https://www.invima.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=88:plan-operativo-anual&catid=40:gestion&Itemid=74

RESULTADO POA ENERO-DICIEMBRE 2014

El resultado del Plan operativo anual del 2014 da como resultado global del 100%; como se observa en el cuadro No 1, el resultado final con la participación de las diferentes dependencias que programaron y reportaron en su ejecución se ajusta a los parámetros previamente establecidos por parte de la Oficina Asesora de Planeación entre los rangos del 90% y 105%

El resultado de la ejecución de las actividades de cada una de las Direcciones y Oficinas se obtuvo teniendo en cuenta el total de actividades ejecutadas sobre el total de actividades programadas en la vigencia 2014 (Cuadro No. 1).

A continuación se presenta el resultado final de las diferentes dependencias para el periodo analizado.

Cuadro No 1

Dependencias	Cumplimiento
DIRECCIÓN DE ALIMENTOS	105%
DIRECCIÓN DE COSMETICOS	105%
DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS	101%
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS	105%
DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS	100%
OFICINA DE LABORATORIOS	105%
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SANITARIA	105%
OFICINA DE TECNOLOGIAS D ELA INFORMA CION	96%
OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	101%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	100%
DIRECCION GENERAL	99%
SECRETARIA GENERAL	91%
OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO	90,4%
OFICINA ASESORA DE A DE PLANEACION	92%
OFICINA ASESORA JURIDICA	105%

APORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El cumplimiento de cada Objetivo Estratégico se obtiene a partir de la sumatoria del total de actividades clasificadas dentro de cada Objetivo estratégico de las diferentes dependencias que reportan el POA.

EJECUCION POR OBJETIVOS

objetivo 1 Consolidar al INVIMA como un líder y articulador de la vigilancia sanitaria bajo un enfoque de gestión de riesgo	105%
Objetivo 2 Mejorar la confianza del ciudadano y la legitimidad de la gestión institucional	105%
Objetivo 3 Dinamizar y fortalecer los procesos de apoyo a la competitividad, mejoramiento del estatus sanitario del país y su reconocimiento como agencia sanitaria en el contexto internacional	100%

APORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS RETOS INSTITUCIONALES

El cumplimiento de los 10 retos institucionales se obtiene a partir de la sumatoria del total de actividades realizadas para cada reto por todas las Direcciones y Oficinas de la Entidad sobre el total de ejecuciones, es de anotar cada actividad puede aportar al cumplimiento de uno o más Retos Institucionales.

De acuerdo a las ejecuciones de las actividades durante la vigencia, su resultado fue de 96,4% como se puede observar en el siguiente cuadro:

EJECUCION DEL POA POR RETOS INSTITUCIONALES

Reto	% ejecución de	Participan (Dirección u oficina)
1. Consolidar el Modelo de Inspección Vigilancia y Control del INVIMA dentro del sistema pública	89%	Dirección de Medicamentos, Dirección de Alimentos, Dirección de Cosméticos,
2. Consolidar la gestión del INVIMA por procesos a través de la integración de las últimas metodologías y tecnologías de la información a la operación de la entidad	89%	Oficina de Tecnologías Oficina de Planeación

3. Crear el Centro de Planeación para el mejoramiento continuo de la gestión del INVIMA	101%	Dirección de Alimentos, Oficina de Planeación
4. Implementar y consolidar el nuevo modelo de seguridad preventiva como estrategia para mitigar el riesgo reputacional de la institución	110%	Dirección de Alimentos, Dirección de Medicamentos, Dirección de Dispositivos Oficina de Planeación
5. Afianzar la imagen institucional y diseñar canales efectivos de comunicación con los usuarios	110%	Oficina de Atención al Ciudadano Oficina Jurídica Oficina de Planeación
6. Implementar la estrategia de relacionamiento y articulación interinstitucional e intersectorial a nivel nacional e internacional	99%	Dirección de Medicamentos, Dirección General
7. Contribuir al incremento de la capacidad analítica del país a través del posicionamiento los laboratorios del INVIMA y fortalecimiento de la red nacional de laboratorios de salud pública	92%	Oficina de Laboratorios
8. Conformación de la red centinela para instituciones hospitalarias en sistemas de gestión en riesgo	95%	Dirección de Alimentos, Dirección de Medicamentos, Dirección General
9. Establecer el plan institucional de participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas	95%	Oficina de Planeación Oficina de atención al ciudadano
10. Reforzar las acciones estratégicas y operativas que apoyan el incremento del status sanitario y la competitividad del país	105%	Dirección de Medicamentos, Dirección de Alimentos, Dirección de Cosméticos, Dirección de Dispositivos Dirección de Responsabilidad Sanitaria Oficina de Control Interno Oficina de Planeación, Secretaría General

Alcance de la Evaluación

La evaluación del Plan Operativo Anual se realizó con corte al 31 de Diciembre de 2014.

Metodología

Se trabajo teniendo en cuenta las actividades que en cada Dirección u Oficina que generen un valor agregado al Instituto, la meta la periodicidad, y en el caso de Operaciones sanitarias verificar las visitas de IVC por cada Grupo de trabajo territorial, además de alinear cada actividad con cada uno de los tres objetivos y con los Retos Institucionales.

CAPITULO 1

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CUARTO TRIMESTRE

1.- Dirección General: 67%

1. **Diseñar e implementar el sistema de administración de riesgo IVC SOA:** Se cumple en 100%, se elaboró, publicó y adoptó por Resolución la Guía del Modelo IVC SOA.

IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO IVC SOA.

En el marco de la Resolución 1229 de 2013 del MSPS, la Unidad de Riesgos de la Dirección General, junto con las Direcciones de orden misional, diseñaron el nuevo Modelo para la Inspección Sanitaria basada en riesgos. Durante el año 2013 cada Dirección, dependiendo de su especificidad, identificó las variables que podían incidir en la priorización de los establecimientos sujetos de vigilancia con base en su trayectoria sanitaria; de este ejercicio se obtuvo una Matriz de Establecimientos priorizados por variables sanitarias; la cual sirvió para la elaboración del Plan de Visitas IVC del año 2014.

En el primer trimestre del año 2014, en la fase II de implementación, el Modelo incorporó riesgos a nivel de tipo de producto; y la valoración de cada riesgo se midió considerando tres aspectos: a) Severidad (S); b) Probabilidad de Ocurrencia (O); y c) Afectación (A); de allí se deriva el nombre del modelo IVC-“SOA”, por sus iniciales.

El 17 de marzo de 2014, la Unidad de Riesgos presentó en el Comité de Gerencia Técnica el modelo IVC-SOA, en el que se destacan varias de sus bondades, tales como: a) la posibilidad de utilizar métodos de valoración de riesgos cualitativos, semi-cuantitativos y cuantitativos, dependiendo de la información disponible que tuviera cada Dirección; b) la gradualidad en la implementación, ya que permite incorporar el total de establecimientos vigilados por cuartiles (25%) trimestralmente, y c) pasar de la valoración por establecimiento a la valoración por tipo de producto. En este Comité se tomó la Decisión de optar por un único modelo para el Instituto. Asimismo, se dio instrucción de iniciar la prueba piloto del modelo con la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica; la cual fue exitosa.

Para facilitar la implementación del modelo IVC-SOA, la Unidad de Riesgos diseñó la Guía Modelo de Inspección, Vigilancia y Control basado en Riesgos IVC SOA, la cual fue adoptada formalmente a través de la Resolución 201429950 del INVIMA el 16 de septiembre de 2014. Esta Guía orienta a cada uno de los líderes de las Direcciones del

orden misional en la construcción de los perfiles de riesgos para cada establecimiento y tipo de producto y en el uso del modelo IVC SOA. El Modelo IVC SOA se socializó y se sometió a debate técnico con el Ministerio de Salud y Protección Social (Alimentos), las Entidades Territoriales de Salud y algunas Agencias de Referencia Sanitaria.

El modelo IVC SOA incluye varias fuentes de información: a) Resultado de las visitas IVC, b) Resultado de los programas especiales (fármaco-vigilancia, tecno-vigilancia, riesgos químicos, riesgos microbiológicos, entre otros), c) alertas sanitarias, d) resultados de laboratorio, e) medidas y sanciones sanitarias, f) resultado de las certificaciones Buenas Prácticas de Manufactura -BPM, Buenas Prácticas Clínicas – BPC, Buenas Prácticas de Laboratorio- BPL, Buenas Prácticas de Elaboración- BPE y Buenas Prácticas de Almacenamiento- BPA según corresponda, g) tipo y estado de registros sanitarios, y h) Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias – PQRD.

La Unidad de Riesgos presentó un cronograma de implementación del Modelo IVC SOA, para calificar y elaborar los perfiles de riesgos de los establecimientos y los tipos de productos. Esta tarea se programó por cuartiles, 25% de establecimientos cada trimestre, iniciando desde el primero de junio de 2014 y finalizando el 30 de junio de 2015. Esta actividad se ha venido cumpliendo satisfactoriamente según lo planeado.

En septiembre 30 de 2014, una vez cargado el 25% de establecimientos en el Modelo IVC-SOA se generaron reportes con el perfil de riesgo por establecimiento, riesgo por tipos de producto y un indicador sanitario agregado; se citan algunos reportes, así:

- a. Nivel de riesgo agregado por Dirección, conforme al estado sanitario de los establecimientos a su cargo.
- b. Nivel de riesgo por Grupo de Trabajo Territorial – GTT según los establecimientos a cargo.
- c. Establecimientos con mayor nivel de riesgo sanitario
- d. Tipo de productos con mayor nivel de riesgo sanitario
- e. Riesgos de mayor incidencia sanitaria
- f. Riesgos con mayor severidad, ocurrencia y afectación

A diciembre 31 de 2014 las Direcciones de orden misional han cargado al modelo 5.358 establecimientos en el modelo IVC SOA (perfiles de riesgo), calificando las variables transversales (7), las variables propias (21) y los riesgos (27) de los respectivos tipos de productos que fabrican o distribuyen dichos establecimientos. El total de establecimientos cargados se detallan por Dirección, así: Alimentos: 4.203; Carnes- Alimentos: 319; Medicamentos: 396; y Cosméticos: 440. En cuanto a los establecimientos que están a cargo de la Dirección de Dispositivos Médicos, éstos se calificarán y se migrarán en un solo cargue (100%); una vez se realice la homologación de la información de Tecno-vigilancia con el Modelo IVC SOA.

Dirección	Total de establecimientos	Segundo cuartil	No. Establecimientos entrega semanal	Total entregadas a Diciembre 31 de 2014	Porcentaje de avance segundo cuartil
Alimentos	8.270	4.135	172	4.203	101,6%
Alimentos / Carnes	652	326	14	319	97,9%
Medicamentos	758	379	16	396	104,5%
Cosméticos	960	480	20	440	91,7%
Total	10.640	5.320	222	5.358	100,7%

Cuadro 1. Nivel de Implementación del Modelo IVC SOA – Corte: Diciembre 31 de 2014

En resumen, la implementación del modelo IVC SOA alcanzó durante el año 2014, el 100,7% según el cronograma establecido.

La estructura del modelo de riesgos garantiza la estandarización y homologación de los conceptos emitidos por las actividades de IVC, lo cual trae como impacto positivo el reconocimiento de la imagen del INVIMA como ente de control en los productos de su competencia y en la gestión de nuestro quehacer misional, mediante un nuevo enfoque preventivo, mediante la priorización de las visitas sobre aquellos establecimientos de alto riesgo.

2. Diseñar e implementar el sistema de administración de riesgo Institucional de cuatro procesos (Interno):

El diseño e implementación de los 15 procesos institucionales lo realizó la Oficina Asesora de Planeación en coordinación con los líderes de los procesos respectivos. En lo que respecta a la Unidad de Riesgos, ésta participó activamente en el diseño del Mapa contra la corrupción, y presentó una propuesta en el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del día 11 de diciembre de 2014, sobre la importancia de actualizar los mapas de riesgos existentes al estándar ISO 31000 y sobre la inclusión de conceptos e instrumentos del Sistema de Administración de Riesgos Operativos – SARO. Esta actividad se cumple, considerando la revisión metodológica del mapa de riesgo institucional existente y la propuesta de actualización a la ISO 31000 y al SARO

Evaluación Ejecutiva del Rediseño Institucional (De medio término). Se cumple en 100%. Se contrató al doctor Norberto Rojas para la evaluación ejecutiva del Rediseño Institucional. La definición de términos y la supervisión de ese contrato estuvo a cargo de la Unidad de Riesgos

2.- Secretaria General 21%

Proyecto de Infraestructura:

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D N.º 17-11/21
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



GP 202 - 1



SC 7341 - 1



CO-SC-7341-1

Al cierre de la vigencia el proyecto de infraestructura presente una ejecución del 92%.

En el último trimestre se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ Se adquirieron el predios de los laboratorios,
- ✓ La sede del Grupo Trabajo Territorial Centro Oriente 1 en la Ciudad de Bucaramanga
- ✓ La Sede del Grupo Trabajo Territorial Occidente 1 en la Ciudad de Medellín
- ✓ Se adecuo y se doto la sede del Grupo de Trabajo Territorial Costa Caribe 1 en la Ciudad de Barranquilla.

El proyecto de infraestructura en este trimestre sufrió una reducción de \$ 7.760.000.000 por cual al cierre de la vigencia se conto con una apropiación de \$14.240.000.000.

Seguimiento a los rubros de funcionamiento de la ejecución presupuestal

La ejecución de gastos de funcionamiento respecto al mismo periodo del año 2014 aumento en un 13,92%. 2, Se realizaron actividades en el grupo financiero con el fin de comprometer recursos mediante la generación de CDP y Registros en el Sistema SIIF.

Seguimiento a los ingresos por tarifas, y otros conceptos

La ejecución de ingresos respecto al mismo periodo del año 2014 aumentó en un 31,03%. 2. Se realizaron actividades en el grupo financiero con el fin de determinar los ingresos y sus fuentes de recaudo.

En el mes de diciembre los recaudos no identificados del año 2014 fueron llevados al ingreso presupuestal por valor de \$7,505,959,937,19. Esto según circular 061 de 14 de nov/2014 De Dirección General del Presupuesto Publico Nacional.

Vinculación de personal en los cargos vacantes

En el tercer trimestre se realizaron 57 ingresos a la planta de personal del Instituto producto del rediseño, lo cual genera un total de 170 nombramientos durante el año corrido, esto corresponde a un 106% de cumplimiento frente a la meta de 160 funcionarios establecida por talento humano.

3. Dirección de Alimentos Y Bebidas 17%

Certificación de BPM, HACCP, BPF

En el Año se certificaron 10 plantas de alimentos en BPM, 47 Plantas en HACCP y 2 Plantas en BPF

Se realizaron un total de 59 certificaciones, nueve (9) más de las programadas; es una actividad a demanda generadora de recursos para la entidad por lo que se atiende el 100 % de las solicitudes.

Se realizaron las tres (3) actividades de socialización a los gremios así:

Fenalco, NDI Empresarios de la Pesca.

Validación y publicación de documentos técnicos, procedimientos, manuales, guías, instructivos u otros instrumentos que sirvan como lineamientos para la ejecución de las acciones de IVC

Se elaboraron los 23 documentos proyectados Así:

- ✓ Se entrega al Ministerio de Salud el informe de resultados de los programas de muestreo de arroz, papa, maracuyá, aves y bovinos periodo 2011 - 2012.(4)
- ✓ Actualización de la publicación del Formato de evaluación y seguimiento al procedimiento de inspección y certificación de alimentos y sus materias primas, bebidas alcohólicas objeto de importación y exportación en sitios de control en primera barrera: puertos marítimos y fluviales, pasos fronterizos y aeropuertos internacionales.
- ✓ En marzo de 2014 el Ministerios de Salud y Protección Social expidió la modificación de los capítulos X y XI del Decreto 3075/97 a través del Decreto 539, el cual establece los requisitos sanitarios para importación y exportación de alimentos, materias primas e insumos, en ese sentido, fue necesario diseñar documentos así como actualizar los procedimientos, instructivos y formatos existentes
- ✓ Manual para realizar actividades de inspección sanitaria en molinos de trigo pm02-ivc-m11
- ✓ Manual de bebidas alcohólicas manual de inspección con enfoque en el riesgo pm02-ivc-m12
- ✓ Manual de inspección a fábricas de alimentos pm02-ivc-m13.
- ✓ Manual para la inspección, vigilancia y Control sanitarios de alimentos de baja acidez y acidificados envasados Herméticamente y procesados térmicamente (abaa)
- ✓ Documento tipo cartilla denominado "ABC de Bienestar Animal en Plantas de Beneficio Animal" para publicación a través de la imprenta nacional.
- ✓ Instructivo para la inspección ante mortem en aves (Decreto 1500 de 2007).
- ✓ Formato de inspección ante mortem en aves de corral (Decreto 1500 de 2007).
- ✓ Instructivo para la inspección post mortem en aves (Decreto 1500 de 2007).
- ✓ Instructivo para la inspección ante mortem en porcinos (Decreto 1500 de 2007).
- ✓ Instructivo para la inspección post mortem en porcinos (Decreto 1500 de 2007).
- ✓ Instructivo para la inspección ante mortem en bovinos (Decreto 1500 de 2007).
- ✓ Instructivo para la inspección post mortem en bovinos (Decreto 1500 de 2007).
- ✓ Instructivo para la verificación del control de materia fecal, ingesta y leche en las canales antes de su lavado en plantas de beneficio animal.
- ✓ Formato verificación oficial presencia/ausencia materia fecal, ingesta y leche (tolerancia cero) en plantas de beneficio animal.

Seguimiento a la implementación del modelo IVC bajo el enfoque de riesgo

Se está desarrollando el modelo piloto en el cual se ha incluido el 50,83 % de los

establecimientos del país; paralelamente se desarrollo el acta para visita en plantas de alimentos y en planes de beneficio bajo el enfoque de riesgo con el grupo de sistemas; de otra parte se trabajo en conjunto con la secretaria de Salud de Bogotá en el diseño del acta por enfoque de riesgo para establecimientos de

Reuniones de sala de especializada ordinaria

En la medida que la industria ha conocido la función de la sala y a la tendencia en aumento del desarrollo de avances tecnológicos se le ha presentado un mayor dinamismo en la consulta de la misma.

Asistencia Técnica a entes territoriales y otros actores

Se diseño ejecuto una estrategia de Asistencias Técnicas para los Entes territoriales de salud, en la que como objetivo principal se busca fortalecer la capacidad técnica de los ETS y fortalecer la articulación interinstitucional con los ETS seleccionados, cumpliendo la actividad al 100 % y capacitando 345 personas

Realizar auditorías internacionales de autorizaciones, habilitaciones para importación por sistemas y establecimientos.

Se realizaron dos (2) de las tres (3) actividades programadas, es una actividad a demanda que depende del interés comercial de la industria Colombiana de exportar a otros países y de estos países en permitir el ingreso.

La dinámica de la globalización hace que tenga mayor oportunidad los países industrializados por los bajos precios y garantías que pueden ofrecer, esta es una actividad involucrada con el desarrollo del País difícil de dimensionar su ejecución debido a los intereses comerciales y económicos del comercio mundial.

4.- Dirección de Cosméticos, aseo, plaguicidas y productos de higiene doméstica. 16%

Asignación de código de Notificación Sanitaria Obligatoria, reconocimiento o renovación para productos cosméticos:

Se presentó un leve descenso en las radicaciones de solicitud de NSO de productos cosméticos que comparado con el trimestre anterior fue de 510 trámites menos radicados (23%); sin embargo comparado con el año anterior a diciembre tenemos un aumento de un 12% en radicación de NSO.

Asignación de código de Notificación Sanitaria Obligatoria, reconocimiento o renovación para productos de Higiene Doméstica y Absorbentes de Higiene Personal

Se presentó un aumento en las radicaciones de solicitud de NSO de productos aseo que comparado con el trimestre anterior fue de 102 trámites de más radicados, esto indica que

las campañas que se adelantaron para incentivar la legalidad dieron resultados, evidenciándose un cumplimiento mayor para la ejecución del POA.

5.- Dirección de Dispositivos médicos y otras tecnologías: 30%

Auditorias de certificación de Buenas Prácticas de Bancos de Tejido y Medula Ósea:

En el cuarto trimestre del año 2014 se realizaron 3 visitas de certificación de Buenas prácticas para Bancos de tejidos que corresponden al 42% de la meta proyectada para el 2014. Se destaca dentro de estas visitas la apertura de nuevas líneas de tejidos y recertificación de Bancos de Tejidos, garantizando así la disponibilidad de tejidos a la población que necesitan de estas tecnologías. Los establecimientos a quienes se les realizó la visita fueron los siguientes:

Fundación Tissue Bank - Pereira- 20-24 de Octubre
Corporación Bancornea - Medellín -10-14 de Noviembre.
Corporación Bancosta- Barranquilla-24-28 Noviembre.

Certificación en condiciones sanitarias para Bancos de Tejido y Medula Ósea:

En el cuarto trimestre del año 2014 se realizó 1 visita al establecimiento Fundonemos sede cali (Centro de Almacenamiento Temporal) los días 18 y 19 de Diciembre. Esta visita aportó el 20% de la Meta POA proyectada para el 2014. Es relevante considerar que será elevada la consulta a la Asesora jurídica sobre estos establecimientos en los que no se realizan todas las actividades propias de los bancos de Tejidos.

Validación y publicación de documentos técnicos, procedimientos, manuales, guías, instructivos u otros instrumentos que sirvan como lineamientos para la ejecución de las acciones de IVC:

Se elaboraron documentos:

1. Matriz de medidas sanitarias y lineamientos para aplicación en visitas en Bancos de sangre
2. Lista de verificación de CCAA de Reactivos de Diagnóstico In Vitro
3. Formato de acta de visita de CCAA de reactivos de diagnóstico
4. Lineamientos para realizar actividades de IVC en eventos público.

Con los documentos relacionados con reactivos se proyecta desarrollar el mismo esquema trazado para certificación en CCAA de dispositivos médicos

Seguimiento del modelo IVC bajo el enfoque de riesgo: En el último trimestre, adicional a las actividades rutinarias de programación de visitas, solicitud a la DIROS, recepción, revisión y archivo de actas de visita, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Reuniones con referente técnico para realizar seguimiento a cumplimiento POA, caracterización de documentos para comunicación interna, revisión de medidas sanitarias y revisión técnica de casos en visitas IVC.

- Avance en la homologación del Modelo de IVC de dispositivos médicos y el propuesto por la Unidad de Riesgos, a través de una prueba piloto para valorar la severidad, probabilidad de ocurrencia y afectación de la información contenida en el programa Nacional de Tecnovigilancia

Capacitación a entes territoriales y otros actores:

REACTIVOVIGILANCIA:

En el cuarto trimestre del año 2014 se capacito un total de 448 personas que corresponde al 32% del total de personas capacitadas en el año 2014, con lo cual se aseguró el cumplimiento de las metas trazadas. Para resaltar el apoyo de los Colegios de Bacteriólogos en algunas de las principales ciudades del país.

En el cuarto trimestre del año 2014 se realizaron un total de 7 capacitaciones dirigidas a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, Importadores y fabricantes de reactivos de diagnóstico in vitro. Las ciudades donde se llevó a cabo esta actividad son las siguientes:

Cali:2capacitaciones,
Medellín2capacitaciones
Bucaramanga1capacitación,
Popayán2capacitaciones.

Asistencia Técnica a entes territoriales y otros actores

REACTIVOVIGILANCIA:

En el cuarto trimestre del año 2014 se capacitaron 48 personas durante las asistencias técnicas, que corresponde al 32% de las personas capacitadas durante las asistencias Técnicas proyectadas para el año 2014. Se evidencia una adecuada planeación por cuanto las actividades quedaron repartidas a lo largo del año. Sin embargo se deben considerar las dificultades en la logística, desde la preparación de los eventos hasta su realización que por estar fuera del alcance del INVIMA, implica dificultades y demoras no programadas. En el cuarto trimestre del año 2014 se realizaron 3 Asistencias Técnicas dirigidas a las Secretarías de Medellín, Bucaramanga y Popayán, las cuales corresponden al 23% de las actividades planeadas para el año 2014 (13 Asistencias Técnicas) Limitantes: Contactar los referentes de Reactivovigilancia en las secretarías para la realización de actividad Capacitación.

TECNOVIGILANCIA

En las asistencias técnicas realizadas durante este trimestre, se llevó a cabo el acompañamiento a 50 profesionales de la Salud de las Secretarías de Salud e IPS de Atlántico, Antioquia, Valle del Cauca y Bogotá. No se presentaron dificultades o problemas.

Durante este trimestre se realizaron 7 asistencias técnicas a los profesionales de las Secretarías de Salud e IPS de Atlántico, Antioquia, Valle del Cauca y Bogotá, en marco

de la implementación de la Red Centinela de Hospitales y el desarrollo de la Plataforma E-learning y B-learning. No se presentaron dificultades o problemas.

Implementación del procedimiento IVC en zonas portuarias en medicamentos y Dispositivos Médicos.

Se cumplieron todas las actividades previstas para el último trimestre del año 2014, las cuales comprendieron:

- Reuniones de trabajo con los Grupos Técnicos de las Direcciones de Medicamentos y Cosméticos con el propósito de definir un Procedimiento Único de IVC
- desafío del procedimiento en el Puerto de Buenaventura los días 1 y 2 de diciembre donde se realizó una Inspección conjunta DIAN - Invima.
- Ajuste del Procedimiento Único de IVC según lo evidenciado en el Puerto (revisada con la Dirección de Cosméticos y remitido a la Dirección de Medicamentos para su revisión final)
- Definición de formato de inspección en PAPP
- Remisión de Oficio al Director de Operaciones Sanitarias indicando todas las actividades desarrolladas.

Diseño e implementación de procedimientos estandarizados en la evaluación tecnológica de la eficacia en el premercado.

Durante el año 2014 se elaboraron las guías para la evaluación técnica y legal de los trámites de registros sanitarios que a la fecha se encuentran en proceso de adaptación a los formatos institucionales para ser integrados en el mapa de procesos.

Estructuración de un modelo de asistencia técnica fundamentado en la estrategia e-learning, el cual consiste en plataformas de sistemas de información en tiempo real.

En el presente trimestre, se desarrolló la tercera fase se realizó la virtualización del modelo de e-learning y b-learning, comenzando con el Reto de los ocho (8) módulos de fortalecimiento a la población objetivo (IPS, Secretarías de salud y Profesionales de la DDMOT) entre el 01 de agosto y 30 de noviembre de 2014.

Asimismo, se llevó a cabo el seguimiento b-learning, los días 15, 16, 17 y 21 de octubre de 2014 en Valle del Cauca, Antioquia, Atlántico y Bogotá, respectivamente, realizando un taller aplicando un AMFE con el dispositivo médico “PROTESIS DE CADERA”, como producto de la metodología y procedimientos del SGRC de las IPS's participantes en la fase piloto, aplicando los conocimientos adquiridos en el desarrollo de los módulos.

El 24 de octubre de 2014, se realizó la apertura del segundo foro relacionado con el modulo Sistema de Gestión de riesgo Clínico AMFE y Protocolo de Londres. Adicionalmente el 4 de noviembre con cierre el día 21 de noviembre de 2014, se lanzó la invitación a cada participante para el proceso de certificación en los (8) módulos.

Posterior al segundo foro, se realizó el cierre del b-learning los días 19, 20, 21 y 25 de noviembre de 2014 en Valle del Cauca, Antioquia, Atlántico y Bogotá respectivamente.

El día 12 de diciembre se lleva a cabo el cierre del convenio 196 de 2014, con la entrega de todos los productos contractualmente pactados, por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

8.- Oficina de Laboratorio y control de calidad 38%

Capacitación a entes descentralizados

Durante el cuarto trimestre se realizaron 4 capacitaciones:

- ✓ 1 en Bogotá,
- ✓ 1 en Neiva
- ✓ 2 en Barranquilla, a 29 profesionales.

Asistencia a entes descentralizados

Durante el cuarto trimestre se realizaron 4 Asistencias Técnicas en los laboratorios de Alimentos de:

- ✓ LDSP Nariño 8-11 Octubre
- ✓ LDSP Chocó 20-21 Noviembre
- ✓ LDSP Risaralda 12-14 Noviembre
- ✓ Laboratorio Microbiológico de Barranquilla 17-19 Diciembre

Liberación de lotes de productos biológicos.

La liberación de lotes se realizó durante el cuarto trimestre y durante todo el año 2014 de manera continua con porcentajes de avance trimestrales muy semejantes,

Para dar cumplimiento a la meta programada, sólo un 2% correspondiente a 24 requerimientos de liberaciones de lote.

9.- Dirección de responsabilidad sanitaria 34%

Proyecto de Adiestramiento a los funcionarios del INVIMA en materia de proceso y legislación sancionatoria sanitaria:

Durante el año 2014, los Actos Administrativos proferidos por procesos fueron superados en un 71% respecto a las metas propuestas para la vigencia. En este periodo los mayores porcentajes, se presentaron en las calificaciones, avisos y constancias ejecutorias, las cuales alcanzaron un 15% con respecto al total de la producción de actos administrativos tendientes al adelanto de los procesos sancionatorios.

10.- Oficina de Tecnologías de la Información 21%

Estructurar y catalogar los informes generados a partir de la extracción de las bases de datos de los Sistemas de Información del INVIMA, como parte de la estrategia de inteligencia de negocios

Se ejecutaron las actividades correspondiente al último trimestre del año y se finalizaron las actividades estimadas a lo largo del periodo para la Catalogación y programación de 18 Reportes por el Grupo de Gestión de Información y de 12 reportes para uso interno de solicitud a demanda, de tal manera que en el cuarto trimestre se cumplió el 40% de los planes de trabajo llegando al 100% de ejecución. Entre las principales acciones desarrolladas se encuentran:

- a.- Recepción, validación, documentación y programación del Reporte semanal (Domingos) de Trámites en visto bueno, visto coordinador e impresión de la Dirección de Medicamentos para la Dirección General
- b.- Unificación de criterios en conjunto con el área de Control Interno y la Dirección de Dispositivos para el informe Mensual de Radicación de Tramites, años 2011 al 2014.
- c.- Automatización sobre Reporting Services, publicación y seguimiento de los reportes de Ácidos para la Dirección de Cosméticos
- d.- Validación, ajuste y entrega al Ministerio de Salud del reporte trimestral de los registros Sanitarios de Medicamentos y Dispositivos Médicos para incluir los que no tienen fecha de expedición registrada además de incluir todos los estados de los registros sanitarios (Abandono, Cancelado, En Estudio, Vigente, En trámite renovado, Negado, Pérdida Fuerza Ejecutado, Revocado, Suspendido, Temporal no comercial . y Vencido)
- e.- Diseño, desarrollo y entrega de 6 reportes del sistema de Riegos sobre Reporting Services como complemento al sistema en desarrollo por parte del Grupo de Informática
- f.- Diseño, desarrollo y entrega del reporte mensual de Registros sanitarios según clasificación Biológicos de vacunas para la Dirección de Medicamentos.
- g.- Diseño, desarrollo y entrega del reporte mensual de Registro sanitarios con protección de información conforme al decreto 2085 de 2002 a la Dirección de Medicamentos

Cumplimiento en la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea, según manual 3.1, para el año 2014

Para el cuarto trimestre del año 2014, el porcentaje de cumplimiento a la estrategia GEL fue del 9%, lo que significa un 87% en el año 2014. con las siguientes actividades realizadas:

Institucionalizar la Estrategia de GEL

- Planeación del Gobierno en Línea
- Caracterización de Usuarios
- Estrategia de promoción
- Planear el ajuste tecnológico
- Protocolo IP v6
- Política Editorial
- Acceso Multicanal
 - Apertura de Datos
 - Servicios de Interacción
 - Sistemas de contacto y PQRD
 - Sistema móvil de contacto y PQRD
 - Sistema integrado de PQRD
 - Trámites y Servicios, entre otras

11.- Oficina de Asuntos Internacionales 28%

Representar al INVIMA y gestionar efectivamente la posición del Instituto en negociaciones de acuerdos comerciales y sanitarios, comisiones de vecindad, mesas sanitarias de los TLC y de las Comisiones bilaterales de monitoreo a relaciones comerciales

- ✓ En Octubre se llevo a cabo la reunión de Mesa técnica Regional que conto con la participación de las Autoridades Reguladoras de Medicamentos que tenia con objeto explorar los mecanismos necesarios para que las acciones de cooperación de las Agencias puedan encaminarse por la Modalidad de cooperación sur-sur obedeciendo a la línea de Gobierno Nacional - APC Colombia.
- ✓ En el mes de diciembre se llevo a cabo la reunión anual de las Agencias Reguladoras Nacionales de Referencia con la OPS con el fin de revisar los avances del plan de trabajo entre ARNr y OPS acordado en Febrero. en esta reunión también de aprueba y ratifica que la próxima reunión será en el mes de febrero en Bogotá y para ese mismo momento se llevara a cabo el taller de inspectores de las agencias reguladoras siendo el INVIMA el anfitrión de estas dos eventos.
- ✓ Otro escenario Internacional en el que el INVIMA participó fue en el III Gabinete de Binacional Colombia Ecuador donde se Evaluaron los compromisos anteriores y donde se reportaron como avances positivos el establecimiento del Comité de Medidas Sanitarias y Fito Sanitarias que cuenta con la participación de las autoridades sanitarias, en este mismo sentido quedo como compromiso la articulacion de las entidades para llevara a cabo la comunicación del establecimiento de 7 x 24 en el paso de fronterizo de Rumichaca.

En el 2014 se llevaron a cabo 13 representaciones tal como se había programado y en cumplimiento de los compromisos del Gobierno Nacional.

Socialización: el 12 de diciembre se realiza la socialización de las misiones de Perú y Washington donde se le informo a los funcionarios de la oficina de Asuntos

Internacionales los compromisos que se originaron y los planes de trabajo para la vigencia 2015.

Gestionar efectivamente acciones de cooperación e intercambio técnico y científico en el INVIMA, por medio de proyectos de cooperación internacional, estudios de referenciación, convenios con entidades públicas y privadas competentes en materia sanitaria, de propiedad intelectual y de cooperación internacional.

- ✓ En el mes de Octubre se llevaron a cabo 2 entrenamientos por parte de FSIS-
 - 1- Laboratorio Microbiológico de Alimentos-
 - 2- Laboratorio Fisicoquímico de Alimentos.
- ✓ En el mes de Noviembre:
- ✓ Reunion INFOSAN de la Red Parf
 2. México Cromatografía de Gases
 3. CDER FDA EN USA
 4. EAMI Salvador
 5. Biológicos Planta Baxter- California USA
 6. Foro Regulatorio OTTAWA Helth Canada
 7. Curso Gestion del Riesgo DG Sanco en Rio de Janeiro
 8. XI Encuentro Internacional de Farmacovigilancia" Lima Perú
 9. Implementación del Proyecto de cooperación oferta de Invima con Paraguay.
- ✓ Chile se realizo intercambio virtual de BIO-BIO y se recibió visita técnica de ANAMED para regulación de cosméticos.

Se reporta como balance final del año 2014, 8 proyectos de cooperación internacional Gestionados.

13.- Oficina de Atención al Ciudadano 30%

Medición del impacto de la cadena de trámites de registro sanitario y asociados (Invima Virtual), frente al uso de la herramienta

Durante el cuarto trimestre de 2014, se capacitaron 169 personas por medio de las ferias de atención al ciudadano realizadas en Cartago y Popayán y capacitación realizada en laboratorios Merck sharp & dohme Colombia

Referente a las encuestas de satisfacción de la herramienta INVIMA VIRTUAL, durante el trimestre se aplicaron 15 encuestas, observando que el (53%) se encuentra satisfecho con la herramienta, sin embargo el (46%) que están insatisfechos, describen que la herramienta no es eficaz, en ocasiones no sirve, se cae la pagina y sugieren que debe ser ágil y flexible.

Crear campañas de comunicación

El 28, 29 y 30 de octubre se grabaran los siguientes comerciales: publicidad engañosa, legalización de alimentos y Bloqueadores solares. RTVC entregó en diciembre al Instituto los productos faltantes, es decir tres comerciales (legalización de alimentos, bloqueadores solares y publicidad), que saldrán al aire en 2015

Cooperación y participación en eventos académicos, gremiales, foros y charlas.

Se realiza el foro semana " Contrabando e ilegalidad", donde se tocan temas como control y vigilancia para aseguramiento de la salud, impacto de la falsificación, como enfrentar la ilegalidad.

Se realiza el foro semana " salud y belleza" donde se toca temas como vigilancia sanitaria en la atención integral de la salud, practica y uso responsable.

Medir la oportunidad y calidad de la atención a los ciudadanos

Durante el Cuarto trimestre del 2014, se realizaron 50 evaluaciones de calificación de servicio a los ciudadanos que realizan trámites en la Oficina de Atención al Ciudadano. La satisfacción se mide cuando los ciudadanos califican de 3 a 4 el servicio, cuando es calificado de 1 a 2 el servicio, se concluye que el ciudadano está insatisfecho. La encuesta mide cuatro aspectos que al analizarlos se observa que fueron calificadas de la siguiente manera: atención brindada por el personal (94%) de satisfacción, rapidez en la atención y servicio (82%) de satisfacción, capacidad para orientar el trámite (88%) de satisfacción, las instalaciones (76%) de satisfacción. Al analizar las evaluaciones el 85% de los ciudadanos se encuentran satisfechos con el servicio prestado por los funcionarios de la oficina de atención al ciudadano.

Proyecto de educación sanitaria:

Se adelantó una campaña de educación sanitaria "Formula de la Salud", que consistió en realizar tomas en 70 establecimientos comerciales en 16 ciudades del país, el objetivo era interactuar con los usuarios de diferentes estratificaciones sociales logrando dejar un mensaje sobre ¿Qué es el Invima?, conocer qué hace, y estimular una compra segura y un consumo seguro dentro de los productos vigilados por la entidad.

Con este tipo de campañas se busca generar una comprensión de la importancia de verificar las etiquetas de los productos, las fechas de vencimiento, el registro sanitario, las recomendaciones para uso y los aspectos nutricionales, relacionados directamente con el cuidado de la salud. se llevo a 10500 consumidores

14.- Oficina asesora de Planeación 15%

Refinamiento de procesos:

Medir la oportunidad y calidad de la atención a los ciudadanos

Durante el Cuarto trimestre del 2014, se realizaron 50 evaluaciones de calificación de servicio a los ciudadanos que realizan trámites en la Oficina de Atención al Ciudadano. La satisfacción se mide cuando los ciudadanos califican de 3 a 4 el servicio, cuando es calificado de 1 a 2 el servicio, se concluye que el ciudadano está insatisfecho. La encuesta mide cuatro aspectos que al analizarlos se observa que fueron calificadas de la siguiente manera: atención brindada por el personal (94%) de satisfacción, rapidez en la atención y servicio (82%) de satisfacción, capacidad para orientar el trámite (88%) de satisfacción, las instalaciones (76%) de satisfacción. Al analizar las evaluaciones el 85% de los ciudadanos se encuentran satisfechos con el servicio prestado por los funcionarios de la oficina de atención al ciudadano.

Proyecto de educación sanitaria:

Se adelantó una campaña de educación sanitaria “Formula de la Salud”, que consistió en realizar tomas en 70 establecimientos comerciales en 16 ciudades del país, el objetivo era interactuar con los usuarios de diferentes estratificaciones sociales logrando dejar un mensaje sobre ¿Qué es el Invima?, conocer qué hace, y estimular una compra segura y un consumo seguro dentro de los productos vigilados por la entidad.

Con este tipo de campañas se busca generar una comprensión de la importancia de verificar las etiquetas de los productos, las fechas de vencimiento, el registro sanitario, las recomendaciones para uso y los aspectos nutricionales, relacionados directamente con el cuidado de la salud. se llegó a 10500 consumidores

14.- Oficina asesora de Planeación 15%

Refinamiento de procesos:

En conjunto con la Dirección General se está definiendo la actualización del mapa de procesos para el INVIMA,
Se estima tener 13 macroprocesos, los cuales tendrán un promedio de 4 procesos, para un total de 52 procesos en el mapa, esto dará mayor claridad a la Entidad y a los responsables de procesos en la gestión de los mismos.

A la fecha se han realizado diferentes reuniones con los responsables para la definición del nombre de los procesos, caracterización del macro proceso y definición de indicadores de gestión, se han trabajado 9 de los 13 macroprocesos definidos.

El proyecto de actualización del mapa va según lo esperado, por lo que el cumplimiento del indicador es óptimo

Mantenimiento de las diferentes certificaciones del sistema de gestión de la calidad:

Para el Sistema Integrado de Gestión se continua con la realización de los seguimientos mensuales a los procesos, tomando como base la información reportada en la caracterización del proceso, adicionalmente se realizan las reuniones de facilitadores de calidad, donde se hace énfasis en el mantenimiento del sistema. Se continúa con la actualización de documentos, realizando 205 actualizaciones para el trimestre julio-septiembre, de los cuales 28 corresponden a procedimientos, 8 caracterizaciones, 85 formatos, 18 guías, 29 instructivos, 19 guías y 2 manuales. La actualizaciones realizadas corresponden al 22% de los documentos del SIG. Es importante mencionar las modificaciones realizadas a 5 de los 6 procedimientos obligatorios del sistema: control de documentos, control de registros, control del producto no conforme, acciones correctivas y acciones preventivas.

Se estandarizó el tiempo de reporte de información y se modificaron los formatos para facilitar el reporte y consolidación de información

En cuanto a la acreditación de los laboratorios, se realiza seguimiento al proceso, identificando las acciones de mejora.

Para la calificación de Invima como agencia reguladora nacional se realiza la verificación mensual del cumplimiento de los indicadores del Módulo 2 (base legal, estructura organizacional, recursos asignados y buenas prácticas reguladoras) y el seguimiento mensual a la implementación de los indicadores de los módulos 3 al 10. Con fecha corte a 30 de Septiembre se tiene la implementación del 100% de los indicadores y el 99% de las evidencias que soportan el cumplimiento de los mismos.

El resultado del indicador se encuentra dentro del rango establecido de ejecución, el Grupo de Sistemas Integrados de Gestión y los diferentes procesos de la Institución realizan las diferentes actividades en procura del mantenimiento del Sistema. El riesgo de pérdida de las certificaciones o acreditaciones en mínimo, por cuanto se cuenta con sistemas implementados con actividades de mejoramiento continuo.

2.- No se han presentado dificultades en el desarrollo de la actividad 3.-
No se requiere plan de acción para la mejora

Proyecto de implementación de Sistema de Costos de la Entidad

Se elaboro el proyecto en su totalidad, proponiendo dos centros de costos : IVC y Aseguramiento sanitario, los cuales serán implementados durante la vigencia 2015 con un cronograma establecido dentro del proyecto para una próxima sistematización durante el año 2016, con el apoyo de la Oficina de Tecnologías de la Información.

15.- Oficina Asesora Jurídica 21%

Realizar las actuaciones procesales en asuntos en que el Invima es parte, para la adecuada representación judicial y extrajudicial nacional:

Se continúa dando respuesta a los procesos judiciales así como a las acciones de tutela haciendo la consulta oportuna de antecedentes, el análisis jurídico de cada caso, búsqueda de respuestas afines o previamente emitidas en torno al tema, verificación de normatividad y su vigencia dentro del término establecido por lo despacho judicial, es así que durante el cuarto trimestre se han emitido 49 fallos de los cuales 46 han sido fallados al favor del Instituto logrando de esta manera mantener un porcentaje de favorabilidad del 96% durante el año.

Divulgación mensual de textos normativos y jurisprudencia de interés para el instituto:

Divulgación mensual de textos normativos y jurisprudencia de interés para el instituto.

Como medio de divulgación normativa la Oficina Asesora Jurídica mensualmente publica el Boletín Opinión Jurídica el cual contiene artículos en los que se realiza una síntesis didáctica y en lenguaje claro y libre de tecnicismos que permita la comprensión de las normas (leyes, decretos, resoluciones, circulares externas e internas), jurisprudencia y conceptos expedidos en el periodo y de interés para todos los servidores del INVIMA. La divulgación se realiza a través de correo electrónico a todos los funcionarios y contratistas así como la publicación del mismo en la página web del Instituto en el link INFORMATE. Durante el cuarto trimestre del presente año se han divulgado un total de 11 normas, sentencias, circulares y acuerdos en el mes de diciembre se realizó un resumen de las normas que fueron expedidas durante la vigencia 2014 y que impactaron en las funciones del Instituto.

CAPITULO 2

MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS

En este capítulo se pretende mostrar cuantos PQRD se han resuelto en el periodo evaluado, teniendo en cuenta que hay algunos que llegan a fin de mes y por términos de ley pueden pasar al siguiente periodo

	Derechos De Petición	Quejas	Reclamos	Denuncias
Dirección de Alimentos	152 de 141		5 de 5	167 de 167
Dirección de Cosméticos	23			16
Dirección de Dispositivos médicos	116 de 105	1	1	14 de 24

Dirección de Medicamentos	215 de 239	3 de 3	3 de 3	86 de 104
Dirección de Operaciones sanitarias	82	2		112
Oficina de Laboratorios				
Dirección de Responsabilidad sanitaria	12 de 12			
Oficina de Tecnologías de la Información		2 de 2		
Oficina de Control Interno				
Dirección General				
Secretaría General	7 de 7			
Oficina de A. Ciudadano	341 de 349	22 de 22	11 de 11	291 de 302
Oficina Asesora de Planeación				
Oficina Jurídica	85 de 85			1 de 1
Oficina de Asuntos Internacionales	5 de 5			
	1038	30	20	587

CAPITULO 3

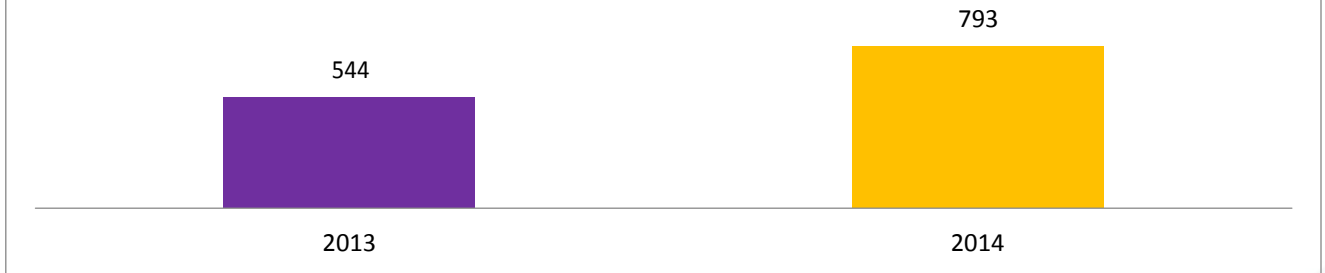
1.- CUADRO COMPARATIVO EJECUCION VISISTAS DE IVC 2013 VS 2014



2.-CUADRO COMPARATIVO EJECUCION CERTIFICACIONES 2013 VS 2014

CCA

■ 2013 ■ 2014



Certificaciones

■ 2013 ■ 2014

